



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064  
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina  
Mail: muniaguaray@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE  
Aguaray

Aguaray (S), 09 MAR 2021

RESOLUCIÓN N° 191-2021

VISTO:

El viaje a realizar a los Altos Valles de Acambuco, por parte del Personal Subsidiado del Programa Aguaray Trabaja, perteneciente a la Dirección de Pueblos Originarios, el Sr. Catúe, Víctor D.N.I. N° 31.497.201, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Catúe deberá realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco con el objetivo de realizar la entrega de los Kits de Sanidad que provienen del I.N.A.I. (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), elementos de prevención en contra de la Pandemia, brindando asistencia de esta manera a las comunidades.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de este viaje de comisión de servicios.-

POR ELLO:

**EL COMISIONADO INTERVENTOR DEL MUNICIPIO DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES VIGENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA.-  
RESUELVE**

Art. 1°.-

COMISIONAR al Personal Subsidiado Perteneciente al Programa Aguaray Trabaja, el Sr. Catúe, Víctor D.N.I. N° 31.497.201, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, el día 10 de marzo del año 2.021, con el fin de realizar las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. 2°.-

AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) equivalente de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 10 de marzo del año 2.021, más el Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073 - 2.020, a nombre del Sr. Catúe, Víctor D.N.I. N° 31.497.201.-

Art. 3°.-

La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.

Art. 4°.-

Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Ncf.-

*[Handwritten mark]*

*[Signature]*  
Sr. Ramiro A. Chavez  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de Aguaray



*[Signature]*  
Sr. Adrián Ariel Zigarán  
COMISIONADO INTERVENTOR  
Municipalidad de Aguaray

MUNICIPALIDAD DE  
Aguaray

Secretaría  
Departamento Ejecutivo

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray  
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Comisionado Interventor  
Sr. Adrián Ariel Zigarán